

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ICBF-SASI-023 DE -2014**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Regional San Andres isla, en observancia a lo establecido en los Artículos 19 y 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	<p><b>El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Regional San Andres</b></p> <p>Dirección: Avenida Francisco Newball Calle 6° No. 1-82</p> <p>Tel: 512-5661- 512- 5806</p> <p>correo electrónico: <a href="mailto:georgina.nelson@icbf.gov.co">georgina.nelson@icbf.gov.co</a>          correo de la convocatoria: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
<b>OBJETO</b>	Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional San Andres.
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad selección abreviada por subasta inversa - adquisición de bienes de características técnicas uniformes conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
<b>PLAZO</b>	El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y del acta de iniciación suscrita por el supervisor del contrato y hasta 30 de noviembre de 2014 o hasta agotar el presupuesto.
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Según se establece en el cronograma de actividades del pliego de condiciones definitivo
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	<b>CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$ 107.711.461) M/CTE.</b>

<p><b>ACUERDO COMERCIAL</b></p>	<p>En el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Tratados de Libre Comercio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TLC Colombia – Chile</li> <li>• TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras</li> <li>• TLC Colombia – México</li> <li>• TLC Colombia – Estados AELC (EFTA)</li> <li>• TLC Colombia – Canadá</li> <li>• TLC Colombia – EE.UU</li> </ul> <p>El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los prestadores de servicios.</p>
<p><b>LIMITACION A MIPYME</b></p>	<p>En los procesos de licitación pública, selección abreviada y concursos de méritos se debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia, cuando el valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América US\$125.000, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 33. decreto 1510 de 2013)</p>
<p><b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li> <li>2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li> <li>3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li> <li>4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.</li> <li>5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li> <li>6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li> <li>7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.</li> <li>8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso, así como el presupuesto unitario para cada tipo de examen médico.</li> <li>9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.</li> <li>10. Presente su propuesta <b>EN ORIGINAL</b> y una copia, debidamente</li> </ol>

	<p>foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</li> <li>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <b><u>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.</u></b> En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web <a href="http://horalegal.sic.gov.co/">http://horalegal.sic.gov.co/</a>, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.</li> <li>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li> <li>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</li> <li>15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico <a href="mailto:georgina.nelson@icbf.gov.co">georgina.nelson@icbf.gov.co</a>. <b>En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</b></li> <li>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</li> <li>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</li> <li>18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</li> </ol>
<p><b>CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b></p>	<p>Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en la Dirección de Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Dirección de Contratación.</p>

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	16 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACION ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	16 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 16 de Julio de 2014 hasta el 22de Julio de 2014	<a href="mailto:georgina.nelson@icbf.gov.co">georgina.nelson@icbf.gov.co</a> Regional San Andres Avenida. Francisco Newball Calle 6° No. 1-82
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACION PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	24 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
MANIFESTACIÓN DE INTERES	POR DEFINIR	<a href="mailto:georgina.nelson@icbf.gov.co">georgina.nelson@icbf.gov.co</a>
ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	POR DEFINIR	<a href="mailto:georgina.nelson@icbf.gov.co">georgina.nelson@icbf.gov.co</a>
INICIO DE PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	POR DEFINIR	Regional San Andres Avenida. Francisco Newball Calle 6° No. 1-82
CIERRE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	POR DEFINIR	Regional San Andres Avenida. Francisco Newball Calle 6° No. 1-82



República de Colombia  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Regional San Andres  
Direccion Regional



ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	POR DEFINIR	COMITÉ ASESOR EVALUADOR – ICBF
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN A OFERENTES	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN A OFERENTES	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Regional San Andres Avenida. Francisco Newball Calle 6° No. 1-82
RESOLUCION DE ADJUDICACION.	POR DEFINIR	Regional San Andres Avenida. Francisco Newball Calle 6° No. 1-82
FIRMA DEL CONTRATO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	POR DEFINIR	Regional San Andres Avenida. Francisco Newball Calle 6° No. 1-82

Con la firma del presente documento por parte del Ordenador del Gasto, se entiende aprobada el Aviso de la Convocatoria Pública de selección abreviada de menor Cuantía por subasta Inversa **ICBF- SASI-023** de 2014,y el mismo se expide y se publica el día dieciséis (16) de julio de 2014, en San Andres Isla.

ORIGINAL FIRMADO POR

**JUAN CARLOS BONILLA DAVIS**  
Director Regional

Proyecto: Georgina Nelson Fyne- C.G.J.  
Reviso: Georgina Nelson Fyne-C.G.J.

Avenida Francisco Newball calle 6ª No.1 - 82  
Teléfono: 5123760 - 5123516 - Telefax: 5125461  
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080





**República de Colombia**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional San Andres**  
**Dirección Regional**



---

**Avenida Francisco Newball calle 6ª No.1 - 82**  
**Teléfono: 5123760 - 5123516 - Telefax: 5125461**  
**Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080**



Resolución de apertura del proceso  Y pliegos de condiciones definitivo	19 de marzo de 2014		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">HTTP://www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	19 de marzo de 2014	21 de marzo de 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">HTTP://www.colombiacompra.gov.co</a> - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0022014sen@icbf.gov.co">samc0022014sen@icbf.gov.co</a>
Respuesta Observaciones es al Pliego de condiciones definitivo	25 de marzo de 2014		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">HTTP://www.colombiacompra.gov.co</a>
Inscripción y/o Manifestación de Interés en Participar de Posibles Oferentes	19 de marzo de 2014 8:00 A.M.	21 de marzo de 2014 5:00 P.M.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0022014sen@icbf.gov.co">samc0022014sen@icbf.gov.co</a>



República de Colombia  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Regional San Andrés  
Dirección Regional



Audiencia de Sorteo y/o Publicación de Inscritos o Seleccionados	26 de marzo de 2014.	2:30 P.M. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">HTTP://www.colombiacompra.gov.co</a> - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Sala de Juntas - Dirección de Contratación, 2º piso, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
Cierre del Proceso y Entrega de Propuestas	28 de marzo de 2014	10: 00 A.M. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Sala de Juntas - Dirección de Contratación, 2º piso, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75.
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas Evaluación de las Propuestas	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de Contratación
Publicación de informe de evaluación	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al cierre del proceso	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">HTTP://www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado del informe de evaluación preliminar	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del informe del comité evaluador.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0022014sen@icbf.gov.co">samc0022014sen@icbf.gov.co</a>

Avenida Francisco Newball calle 6ª No.1 - 82  
Teléfono: 5123760 - 5123516 - Telefax: 5125461  
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



